



**ANALISIS ECONOMICO Y SOCIAL DEL PROYECTO ESCOLAR DENOMINADO
“JORNADA EDUCATIVA UNICA 40X40” EN LOS COLEGIOS OFICIALES DEL
DISTRITO CAPITAL EN LOS AÑOS 2012 A 2015.**

OSWALDO YESID MEDINA ATUESTA

Articulo para optar por el título de Especialista en Gerencia Integral de Proyectos

Director de Articulo: FREDDY LEON REYES

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE INGENIERIA
BOGOTA D.C.
2015**

ANALISIS ECONOMICO Y SOCIAL DEL PROYECTO ESCOLAR DENOMINADO “JORNADA EDUCATIVA UNICA 40X40” EN LOS COLEGIOS OFICIALES DEL DISTRITO CAPITAL EN LOS AÑOS 2012 A 2015.

ECONOMIC AND SOCIAL ANALYSIS OF SCHOOL PROJECT CALLED "ONE DAY EDUCATIONAL 40X40" IN THE CAPITAL DISTRICT OFFICIAL SCHOOLS IN THE YEARS 2012 TO 2015.

OSWALDO YESID MEDINA ATUESTA

Especialista en Ingeniería de Producción y Logística y en Finanzas y Administración Pública
Economista.

Profesional de la Dirección de Estudios de Economía y Política Publica
Contraloría de Bogotá.
Bogotá, Colombia
tauomed@gmail.com

RESUMEN

Este ensayo muestra los impactos alcanzados por el proyecto prioritario de Jornada Educativa Única 40x40, las metas logradas por la Secretarías, Institutos, Fundaciones y Orquesta involucrados en el programa, y la forma en que se fortalece el Ser, a través de los Centros de Interés, lo cual permite observar de manera articulada el avance académico y el artístico, que permite a los estudiantes desarrollar competencias intelectuales y culturales, con los cuales se sugieren como un ejercicio formativo y cualitativo que da cuenta del proceso enseñanza y aprendizaje pero que no incide necesariamente en la promoción de los estudiantes, en donde se incentivan a los estudiantes en el desarrollo de habilidades que les permiten mejorar sus aprendizajes en áreas del saber.

Palabras Clave: Jornada Educativa Única, Estrategia Pedagógica, Centros de Interés, Formación Integral, Arte, Cultura, Deporte, Ciencias Básicas

ABSTRAC

This test shows the impact achieved by the unique educational priority project 40x40 Day, goals achieved by the Secretariats, Institutes, Foundations and Orchestra involved in the program, and how the Self is strengthened, through the centers of interest , which allows observing in articulation academic and artistic advancement, which allows students to develop intellectual and cultural knowledge, which are suggested as a training exercise and qualitative realizes the teaching and learning process but not necessarily incident in promoting students, where students are encourage to develop skills that allow them to improve their learning in areas of knowledge.

Keywords: Single Education Day, Education Strategy, centers of interest, Integral Education, Arts, Culture, Sports, Basic Sciences.

INTRODUCCION

De acuerdo en los planteamientos de la teoría económica y social de proyectos, una de las maneras de generar igualdad de oportunidades para la población está basada en la capacidad de generar las condiciones adecuadas que permitan acceder a una educación de calidad y con equidad, en procura de alcanzar estos postulados para el caso del Distrito Capital, la Administración Distrital se plantea a través del Plan de desarrollo Bogotá Humana, en el primer eje temático, superar la segregación y discriminación del ser humano como centro de sus preocupaciones, para lograrlo busca fortalecer la capacidad institucional de los colegios oficiales del distrito, y con ello alcanzar una educación pertinente y de calidad.

Para lo cual el Distrito implemento su accionar en el programa denominado “Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender”, bajo el proyecto prioritario llamado “Jornada Educativa Única para la Excelencia Académica y Formación Integral 40x40”, el Distrito se propone fortalecer las capacidades académicas y artísticas de los estudiantes, articulando esta estrategia con los Centros de Interés quienes se encargan de fomentar el aprendizaje en las áreas del SER, (Educación artística, educación física, recreación y deporte) y las áreas del SABER (matemática, ciudadanía y convivencia, ciencias naturales y tecnología, ciencias sociales, humanidades y lengua castellana, y humanidades segunda lengua y lengua extranjera), con el fin de incentivar a la población estudiantil, fortaleciendo la formación integral, potenciando los aprendizajes esenciales, que estén centrados en la exploración, la investigación y la curiosidad innata de los niños, niñas y jóvenes, convirtiendo los espacios en ambientes de aprendizaje enriquecidos.

El objeto del presente trabajo es identificar el avance en la ejecución de las metas establecidas para la vigencia comprendida entre el 2012 – 2015, por la Secretarías y Establecimientos Públicos vinculados en el proyecto, a través de la medición de los logros alcanzados en la plataforma de Sistema de Seguimiento de Inversión Pública de Bogotá (SEGPLAN) con la cual se permite a la ciudadanía en general acceder a la información sobre acciones, proyectos, planes, políticas y avance en las metas, entre otros temas, que fijan la planeación de Bogotá, así como los resultados y gestión de los mismos.

El otro eje de alcance del proyecto está enfocado a conocer la estrategia implementada por los Centros de Interés con los cuales se busca el desarrollo de competencias en el SER articulado bajo las políticas educativas lideradas por la Secretaria de Educación del Distrito

El último componente del trabajo busca medir los impactos de los riesgos provocados por el incumplimiento de las metas programadas en el proyecto, con lo cual se generaría limitación y estancamiento educativo en la población infante y juvenil de la capital.

MATERIALES Y METODOS

1. COMPONENTES ESTRATEGICOS DEL PROYECTO

El estado a través de la descentralización política y fiscal otorga a las entidades territoriales la competencia para el manejo autónomo de los recursos generados en sus territorios con el fin de llevar a cabo las metas establecidas en el marco de los planes de desarrollo propuestos por los gobernantes de turno, para el caso del Distrito Capital, la descentralización plantea un gran reto en la alcanzar una eficiente distribución de los recursos públicos y propender por brindar una calidad de vida para sus habitantes, una forma de hacer estas metas realidad es a través de la ejecución del Plan de Desarrollo, bajo lo cual la actual administración distrital lo ha denominado “Bogotá Humana”, el cual se compone de tres ejes programáticos, para el caso de estudio se enfocara en el primer eje denominado “Una ciudad que supera la segregación y la Discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del Desarrollo”, bajo el programa llamado “Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender”, se analizara el Proyecto Prioritario denominado “Jornada Educativa Única para la Excelencia Académica y Formación Integral 40x40”, el cual está compuesto por tres metas, a saber:

1. Garantizar que 250.000 niños/as y adolescentes se beneficien con una jornada escolar de 40 horas semanales.
2. Crear 400 organizaciones y colectivos artísticos, recreativos y deportivos vinculados a la jornada única.
3. Implementar en 100 colegios cuarenta (40) horas semanales de clase, 50 de ellos en jornada única.

Para el logro de esta estrategia participan las Secretarías de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, IDARTES, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, la Fundación Gilberto Álzate Avendaño y la Orquesta Filarmónica de Bogotá, con el fin de vincular a los estudiantes a los Centros de interés para fortalecer la formación integral, potenciando los aprendizajes esenciales, están centrados en la exploración, la investigación y la curiosidad innata de los niños, niñas y jóvenes, convirtiendo los espacios en ambientes de aprendizaje enriquecidos.

2. PROGRAMACION DE LAS METAS ESTABLECIDAS PARA EL PERIODO 2012 – 2015 – BOGOTA HUMANA

El proyecto prioritario de inversión denominado “Jornada Educativa Única para la Excelencia Académica y Formación Integral 40x40” está conformado por tres metas principales de resultado, el cual esta desagregado por metas institucionales lideradas por las Secretarías de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, IDARTES, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, la Fundación Gilberto Álzate Avendaño y la Orquesta Filarmónica de Bogotá, en donde con el trabajo armonizado de cada entidad se da alcance a lo establecido en el Plan de Desarrollo de Bogotá Humana.

A continuación se describe las metas institucionales por cada entidad con el fin de tener un panorama más claro en el que se permita observar con mayor detenimiento los compromisos que cada una tiene a cargo:

Meta de Resultado:

1. *Garantizar que 250.000 niños/as y adolescentes se beneficien con una jornada escolar de 40 horas semanales*

Tabla 1. Programación de Metas – Plan de Desarrollo

ENTIDAD	Secretaría de Educación del Distrito
PROYECTO	Proyecto 889. Jornada educativa de 40 horas semanales para la excelencia académica y la formación integral, y jornadas únicas
METAS	Atender 250,000 Estudiantes mediante el suministro de comida caliente y refrigerios reforzados diariamente y que se encuentran en zonas urbanas y rurales
	Dotar 105 Colegios con los elementos necesarios para el desarrollo adecuado de la Jornada Escolar de 40 horas semanales
	Transportar 50 Estudiantes a través de la contratación de rutas para trasladarlos hasta el colegio y escenarios de aprendizaje externos durante el año escolar, apoyando actividades académicas, garantizándoles la seguridad y el acompañamiento en la ruta y su desplazamiento
	Disponer 3,342 Docentes para desarrollar la implementación de la Jornada Escolar de 40 horas semanales en los colegios oficiales seleccionados
	Movilizar 250,000 Estudiantes a través de la contratación de rutas para trasladarlos hasta el colegio y escenarios de aprendizaje externos durante el año escolar, apoyando actividades académicas, garantizándoles la seguridad y el acompañamiento en la ruta y su desplazamiento

Tabla 2. Programación de Metas – Plan de Desarrollo

ENTIDAD	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
PROYECTO	Proyecto 925. Jornada escolar 40 horas
METAS	Vincular 2,940 agentes en procesos de formación a formadores
	Apoyar 60 iniciativas de contenidos para materiales didácticos y pedagógicos para los procesos formativos en arte, cultura, patrimonio, recreación y deporte

Tabla 3. Programación de Metas – Plan de Desarrollo

ENTIDAD	Instituto de Distrital de Recreación y Deporte
---------	--

PROYECTO	Proyecto 928. Jornada escolar 40 horas semanales
METAS	Beneficiar a 80,000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en programas deportivos, recreativos y de actividad física a través de los centros de interés.

Tabla 4. Programación de Metas – Plan de Desarrollo

ENTIDAD	Instituto Distrital Patrimonio Cultura
PROYECTO	Proyecto 911. Jornada educativa única para la excelencia académica y la formación integral
METAS	Beneficiar 1,500 niños/as y jóvenes con proyectos de formación en patrimonio cultural en el marco de la jornada escolar de 40 horas.

Tabla 5. Programación de Metas – Plan de Desarrollo

ENTIDAD	Fundación Gilberto Álzate Avendaño
PROYECTO	Proyecto 910. Educación desde el arte.
METAS	Garantizar que 1,085 niños/as y adolescentes se beneficien con una jornada escolar de 40 horas semanales

Tabla 6. Programación de Metas – Plan de Desarrollo

ENTIDAD	Orquesta Filarmónica
PROYECTO	Proyecto 919. Músicas de la OFB para la jornada única
METAS	Beneficiar 8,000 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes, de los colegios del Distrito, pertenecientes a la Jornada 40H a partir de la implementación de un modelo de formación musical para los centros de interés en música sinfónica.

Tabla 7. Programación de Metas – Plan de Desarrollo

ENTIDAD	Instituto Distrital del Artes
PROYECTO	Proyecto 915. Promoción de la formación, apropiación y creación artística en niños, niñas y adolescentes en colegios de Bogotá
METAS	Realizar procesos de formación en artes 35,262 niños, niñas y adolescentes en Bogotá

Meta de Resultado:

2. *Crear 400 organizaciones y colectivos artísticos, recreativos y deportivos vinculados a la jornada única.*

Tabla 8. Programación de Metas – Plan de Desarrollo

ENTIDAD	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
PROYECTO	Proyecto 925. Jornada escolar 40 horas
METAS	Dotar 60 colegios para las prácticas artísticas, culturales y deportivas
	Vincular 362 agentes y organizaciones en procesos de diseño, funcionamiento y consolidación del SIDFAC
	Implementar 15 % del proceso de monitoreo, sistematización y evaluación de los programas de formación en arte, cultura, recreación y deporte

Tabla 9. Programación de Metas – Plan de Desarrollo

ENTIDAD	Instituto de Distrital de Recreación y Deporte
PROYECTO	Proyecto. 928 Jornada escolar 40 horas semanales

METAS	Vincular a 117 organizaciones deportivas que se vinculen a la jornada escolar de 40 horas a través de diferentes acciones
-------	---

Tabla 10. Programación de Metas – Plan de Desarrollo

ENTIDAD	Instituto Distrital Patrimonio Cultural
PROYECTO	Proyecto. 911 Jornada educativa única para la excelencia académica y la formación integral
METAS	Fortalecer 20 organizaciones del subcampo del patrimonio cultural

Tabla 11. Programación de Metas – Plan de Desarrollo

ENTIDAD	Fundación Gilberto Alzate Avendaño
PROYECTO	Proyecto. 910 Educación desde el arte
METAS	Vincular 10 organizaciones y colectivos artísticos a la jornada única

Tabla 12. Programación de Metas – Plan de Desarrollo

ENTIDAD	Orquesta Filarmónica
PROYECTO	Proyecto. 919 Músicas de la OFB para la jornada única
METAS	Vincular 60 Organizaciones y colectivos artísticos y culturales para garantizar la formación musical de los niñas, niños y jóvenes de los colegios del Distrito vinculados al programa
ENTIDAD	Instituto Distrital del Artes
PROYECTO	Proyecto. 915 Promoción de la formación, apropiación y creación artística en niños, niñas y adolescentes en colegios de Bogotá
METAS	Vincular 150 organizaciones y colectivos artísticos a la jornada única

Meta de Resultado

3. *Implementar en 100 colegios cuarenta (40) horas semanales de clase, 50 de ellos en jornada única*

Tabla 13. Programación de Metas – Plan de Desarrollo

ENTIDAD	Secretaría de Educación del Distrito
PROYECTO	Proyecto. 889 Jornada educativa de 40 horas semanales para la excelencia académica y la formación integral, y jornadas únicas
METAS	Dotar 72 Colegios con los elementos necesarios para el desarrollo adecuado de la Jornada Escolar de 40 horas semanales
	Disponer 64 Colegios con la infraestructura física necesaria y comedor escolar u otra medida alternativa para el desarrollo de las actividades programadas en la implementación de la Jornada Educativa de 40 horas semanales
	Garantizar 100 Colegios el desarrollo de actividades de la Jornada Escolar de 40 horas semanales en los colegios oficiales

El presente estudio se realizara bajos los parámetros de la metodología descriptiva en la cual se utilizara la interpretación de datos cuantitativos y cualitativos con los cuales se identificara el problema, sus causas y sus efectos del proyecto de inversión en estudio, con el fin de evaluar los avances y dificultades obtenidos por la administración distrital en el desarrollo de su política educativa.

3. EJECUCION DEL PROYECTO EN EL PERIODO 2012 - 2015

A Continuación se presentan los resultados alcanzados por el proyecto prioritario de denominado “Jornada Educativa Única para la Excelencia Académica y Formación Integral 40x40” está conformado por tres metas principales de resultado, planteados de la siguiente manera:

Meta de Resultado:

1. *Garantizar que 250.000 niños/as y adolescentes se beneficien con una jornada escolar de 40 horas semanales*

Secretaría de Educación del Distrito:

119. Número de niños y adolescentes con jornada única de 40 horas semanales

Tabla 14. Ejecución de Metas – Plan de Desarrollo

AÑO	Programación	Ejecución Vigencia	Avance de Ejecución	Trascurrido
2012	15.000	16.706	111.37%	
2013	175.000	126.751	72.43%	
2014	212.500	188.434	88.67%	
2015	212.500	229.866	108.17%	108.17%
2016	250.000	0	0	
			Plan de Desarrollo	91.95%

Avances y Logros

Se han beneficiado a segundo semestre de 2015 a 205.70 estudiantes. Adicionalmente en los colegios que se encuentran en fase de transición a Jornada completa son atendidos 24.396 estudiantes, lo cual da un total de 229.866 beneficiados.

Igualmente se implementó la jornada completa en 113 colegios del distrito de los cuales 104 son colegios consolidados; la implementación de la jornada completa se desarrolla de dos maneras:

1. En los colegios de jornada única mediante la implementación de una sola jornada de ocho (8) horas donde cada estudiante tiene la posibilidad de escoger tres (3) centros de Interés, uno (1) en las áreas del saber y dos (2) en las áreas del ser, la participación de la matrícula en esta jornada debe ser del 100% en los niveles de Básica y Media, en los grados de preescolar se debe implementar en sus tres grados una jornada mínima de seis (6) horas, estas condiciones de implementación de la Jornada completa se desarrolla en 29 colegios del distrito.
2. En los colegios de dos jornadas diurnas de ocho (8) horas donde cada estudiante tiene la posibilidad de escoger tres (3) centros de Interés, uno (1) en las áreas del saber y dos (2) en las áreas del ser, la participación de la matrícula en esta jornada debe ser mínimo del 80% en los niveles de Básica

y Media, en los grados de preescolar se debe implementar mínimo en dos grados una jornada mínima de seis (6) horas, estas condiciones de implementación de la Jornada completa se desarrolla en 75 colegios del distrito.

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte:

548. Porcentaje de acciones transversales realizadas para fortalecer las alternativas educativas en arte, cultura, recreación, deporte y actividad física pertinentes y de calidad para los niños y niñas.

Tabla 15. Ejecución de Metas – Plan de Desarrollo

AÑO	Programación	Ejecución Vigencia	Avance de Ejecución	Trascurrido
2012	0	0	0	
2013	35.92	29.8	82.96 %	
2014	18.20	18.20	100.0 %	
2015	22.16	11.08	50.0 %	84.21%
2016	23.72	0	0	
TOTAL	100		Plan de Desarrollo	59.08%

Avances y Logros

Convocatoria y participación en la mesa misional SED, Cultura de jornada completa 40x40. Desde la SCR D se convoca a las entidades adscritas IDARTES, OFB, IDRD e IDPC y las instancias de la SED de la coordinación de jornada completa. Se propone la agenda en concertación con la SED y se invita a otras áreas o entidades de acuerdo con la agenda que se desarrolle. Esta mesa se convoca con una frecuencia quinquenal o de ser necesario, semanal.

Articulación para el taller del CODIA sobre componente de Desarrollo referido a las acciones de educación y cultura en beneficio de los niños, niñas y adolescentes de Bogotá. Preparación con las entidades adscritas, la SED y SDIS de las presentaciones correspondientes a los programas de primera infancia y jornada completa. Convocatoria a los agentes del sector coordinadores de estos programas para su participación en el taller.

Gestión y apoyo al estudio financiero del programa Jornada Completa que adelanta un equipo de la SED. Articulación con la Dirección de Planeación de la SDRD y con las áreas misionales y de planeación de las entidades adscritas.

Durante el primer semestre de 2015 se realizaron 11 reuniones de esta mesa en las que se trataron temas relacionados con la cobertura en los colegios, el proceso de armonización curricular, la evaluación de la formación, el borrador de decreto sobre el programa, la relación con al área de Cultura ciudadana de la veeduría Distrital y de bienestar estudiantil de la SED, los proyectos de sistematización, memoria y evaluación relacionados con el programa de jornada completa (de ambos sectores) y la programación de eventos para el presente año, entre otros asuntos.

Mesa distrital del Programa Garantía del Desarrollo integral de la Primera Infancia convocada por la SDIS semanal o quincenalmente, cuanta con la participación del sector en cabeza de la SDCRD y con la asistencia de Idartes (programa Tejedores de Vida). Este año se viene trabajando principalmente en el plan de acción para la elaboración de los documentos e informes de cierre de administración, en la elaboración del guion del video del programa, los avances en el sistema de información intersectorial) los realizados por el sector cultura) y la articulación con el programa nacional de cero a Siempre.

Instituto Distrital de Recreación y Deporte:

119. Número de niños y niñas y adolescentes con jornada de 40 horas semanales.

Tabla 16. Ejecución de Metas – Plan de Desarrollo

AÑO	Programación	Ejecución Vigencia	Avance de Ejecución	Trascurrido
2012	0	0	0	
2013	29.256	31.146	106.46 %	
2014	45.000	48.063	106.81 %	
2015	70.000	49.636	70.91 %	70.91 %
2016	80.000	0	0	
TOTAL	100		Plan de Desarrollo	62.05 %

Avances y Logros

En el año 2013 se beneficiaron 31.146 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a través de los centros de interés en 26 disciplinas deportivas, en 52 instituciones Educativas Distritales, en las localidades de Rafael Uribe Uribe, Suba, Fontibón, Bosa, Barrios Unidos, Tunjuelito, Engativá, los Mártires, Teusaquillo, Ciudad Bolívar, Santafé, Chapinero, Puente Aranda, Kennedy, Usme, Usaquén San Cristóbal. Para el año 2014 se desarrollaron actividades en 71 Instituciones Educativas Distritales, además de las localidades beneficiadas en el año anterior, se incluyeron Candelaria y Sumapaz y se beneficiaron 48.063 niños, niñas y adolescentes en 27 disciplinas deportivas. Se realizaron 130 exhibiciones deportivas con personalidades del mundo atlético deportivo, 35 encuentros deportivos inter IED a nivel local, 12 encuentros intramurales, 16 festivales de desarrollos de habilidades específicas de cada centro de interés; además de algunos niños y niñas del programa participaron en la Pruebas Supérate Intercolegiados, en el campamento Internacional de fútbol en Deltebre Cataluña, población cercana a Barcelona – España, eventos internacionales con el Pibe Valderrama en Santiago de Chile, Quito y Buenos Aires, competencias nacionales de deportes DUNT en Medellín. A la fecha se han beneficiado 49.636 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en 27 disciplinas deportivas de 68 Instituciones Educativas Distritales que corresponden al 70.91% de la meta proyectada del año, en las localidades de Rafael Uribe Uribe, Suba, Fontibón, Bosa, Barrios Unidos, Tunjuelito, Engativá, los Mártires, Teusaquillo, Ciudad Bolívar, Santafé, Chapinero, Puente Aranda, Kennedy, Usme, Usaquén San Cristóbal, se han realizado 22 exhibiciones deportivas con personalidades del

mundo atlético deportivo, 25 festivales o encuentros intramurales, 2 encuentros deportivos Inter IED a nivel local, 11 festivales del desarrollo de habilidades específicas de cada centro de interés y además los niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados participaron activamente en el día del desarrollo de la Actividad Física.

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural:

119. Número de niños y niñas y adolescentes con jornada de 40 horas semanales.

Tabla 17. Ejecución de Metas – Plan de Desarrollo

AÑO	Programación	Ejecución Vigencia	Avance de Ejecución	Trascurrido
2012	0	0	0	
2013	4.403	525	35 %	
2014	5.346	1.949	129.93 %	
2015	6.290	1.079	71.93 %	78.96 %
2016	6.290	0	0	
TOTAL	100		Plan de Desarrollo	59.22 %

Avances y Logros

El proyecto busca implementar un proceso pedagógico piloto desde un enfoque experiencia de formación a estudiantes de básica secundaria, basado en la necesidad de formar ciudadanía desde el patrimonio cultural y territorial. En los años 2013 y 2014, se implementó la cátedra de patrimonio cultural en cinco (5) colegios así: la Palestina (Engativá), Clemencia de Caicedo (Rafael Uribe Uribe), Kimy Premia Domico (Bosa), republica de panamá (Barrios Unidos) y Manual Beltrán (Teusaquillo), logrando una cobertura de 2474 niños/as. En el año 2015 el IDPC cambio su estrategia y creo el programa Civinautas en el cual se tiene una estrategia llamada formación de formadores donde se están capacitando docentes para que puedan desarrollar la cátedra y el programa perdure en el tiempo; en este año se viene implementándola cátedra en los mismos colegios a excepción de Kimy Premia Domico y se dicta en el colegio Carlos Arango (Kennedy) a junio se ha logrado una cobertura de 1079 niños y niñas.

Fundación Gilberto Álzate Avendaño:

119. Número de niños y niñas y adolescentes con jornada de 40 horas semanales.

Tabla 18. Ejecución de Metas – Plan de Desarrollo

AÑO	Programación	Ejecución Vigencia	Avance de Ejecución	Trascurrido
2012	0	0	0	
2013	1.085	1.085	100 %	
2014	0	0	0	
2015	0	0	0	100 %
2016	0	0	0	
TOTAL	100		Plan de Desarrollo	100 %

Orquesta Filarmónica de Bogotá:

119. Número de niños y niñas y adolescentes con jornada de 40 horas semanales.

Tabla 19. Ejecución de Metas – Plan de Desarrollo

AÑO	Programación	Ejecución Vigencia	Avance de Ejecución	Trascurrido
2012	0	0	0	
2013	4.314	3.462	80.25 %	
2014	7.800	8.515	109.17 %	
2015	16.000	14.982	93.64 %	93.64 %
2016	16.000	0	0	
TOTAL	100		Plan de Desarrollo	93.64 %

Avances y Logros

Es importante señalar que aunque la entidad ya posee la experiencia en el trabajo didáctico con población infantil sobre la enseñanza de la música clásica a través de la Maleta Pedagógica. Este nuevo proyecto revestía una exigencia diferente, era un solo reto sobresaliente para orientar la capacidad institucional hacia un vasto sector de la población infantil ubicada en los colegios públicos.

Para el año 2013 la entidad diseña y aplica un modelo pedagógico, los resultados son sobresalientes, se inscribieron 4390 niños y niñas y adolescentes y se atendieron 3.462 de 14 colegios; para el 2014 se atendieron 8.515 y en 2015 se han atendido 14.982, que corresponden a niños de 18 localidades en 30 colegios del distrito.

Instituto Distrital de Artes:

119. Número de niños y niñas y adolescentes con jornada de 40 horas semanales.

Tabla 20. Ejecución de Metas – Plan de Desarrollo

AÑO	Programación	Ejecución Vigencia	Avance de Ejecución	Trascurrido
2012	0	0	0	
2013	8.500	8.500	100 %	
2014	34.135	36.208	106.07 %	
2015	65.216	32.251	49.45 %	49.45 %
2016	65.216	0	0	
TOTAL	100		Plan de Desarrollo	49.45 %

Avances y Logros

Durante el mes de Junio los CLAN continuaron la atención de niños y niñas y jóvenes de colegios distritales en el marco del programa liderado por la SED Currículo para la Excelencia y la formación integral Jornada completa. Dentro de este programa se han atendido a la fecha 30.642 estudiantes. Para dicha atención al mes de junio se firmaron convenios de asociación con 36 organizaciones artísticas. A la fecha se encuentran vinculados el proceso 68 colegios.

El IDARTES en 2015 ha continuado con el proceso de formación y aprestamiento en las disciplinas de danza, Música, teatro, Literatura, Artes Audiovisuales y artes plásticas en colegios oficiales de Bogotá, con el eje temático denominado educación artística, arte, y diseño para la implementación del programa 40x40. El programa sube a la Escuela continuo con los procesos de formación artística dirigida a niños escolarizados en 9 localidades de Bogotá, potencializando la capacidad disponible de los CLAN. Durante este mes 1609 niños y niñas y jóvenes acudieron a espacios de trabajo colectivo en los CLAN de Bosa Naranjos, La Pepita, Suba Villa María, Bosa la Libertad, Meisen, la LIRa, Fontibon Villemar, Ferias, Suba centro, Santa Sofía, Polo, Lucero, Castilla, y Rafael Uribe Uribe. En estos procesos artistas formadores consolidaron los procesos de agrupaciones artísticas las cuales se especializaron en las áreas de : Rock Urbano, música andina llanera, banda de vientos, percusión, Folclor urbano, danza contemporánea, salsa, ballet, danza urbana, danza tradicional, creación literaria, plástica bidimensional y tridimensional, teatro y realización audiovisual.

Meta de Resultado:

2. *Crear 400 organizaciones y colectivos artísticos, recreativos y deportivos vinculados a la jornada única.*

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte:

120. Numero de organizaciones vinculadas a la jornada única.

Tabla 21. Ejecución de Metas – Plan de Desarrollo

AÑO	Programación	Ejecución Vigencia	Avance de Ejecución	Trascurrido
2012	0	0	0	
2013	10.00	10.0	100 %	
2014	0	0	0	
2015	0	0	0	100%
2016	0	0	0	
TOTAL	100		Plan de Desarrollo	100%

Instituto Distrital de Recreación y Deporte:

120. Numero de organizaciones vinculadas a la jornada única.

Tabla 22. Ejecución de Metas – Plan de Desarrollo

AÑO	Programación	Ejecución Vigencia	Avance de Ejecución	Trascurrido
2012	0	0	0	
2013	20.0	21.0	105.0 %	
2014	25.0	29.0	116.0 %	
2015	46.0	19.0	41.30 %	71.80%
2016	42.0	0	0	
TOTAL	138		Plan de Desarrollo	50.00 %

Avances y Logros

Las organizaciones vinculadas que están encargadas del fomento con clínicas y exhibiciones son: Fundación piratas, Liga de tenis de campo –Open el Rancho, Liga de Voleibol, Marketing deportivo internacional, Casa Gonzales, Asodeportes y Fondo Mixto. Las organizaciones encargadas de brindar recurso humano con formadores para la enseñanza de los centros de interés son: Liga de Atletismo, Liga de Softbol, Liga de Futbol, Liga de patinaje, Liga de Taekondo, Liga de Baloncesto, Club Capitals Baloncesto, Liga de Tenis de Mesa, Liga de Tenis de Campo y AJURBO, Y la organización que tiene ambas funciones, fomento y brindar formadores es NIZA F.C.

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural:

120. Numero de organizaciones vinculadas a la jornada única.

Tabla 23. Ejecución de Metas – Plan de Desarrollo

AÑO	Programación	Ejecución Vigencia	Avance de Ejecución	Trascurrido
2012	0	0	0	
2013	0	0	0	
2014	0	0	0	
2015	15	0	0	0.0 %
2016	5	0	0	
TOTAL	20		Plan de Desarrollo	0.0 %

Avances y Logros

Es el primer año en que el IDPC se traza esa meta, en el diseño metodológico para articular las 15 organizaciones, se proyectó documento con el modelo para el desarrollo del laboratorio de formación y emprendimiento para los centros de apropiación del patrimonio “CAP LAB” a junio se relacionan las organizaciones seleccionadas: tribu Laches, troyan Trash, Casa B, la Redada, Escocorp; Sa Clan, A Techitiba, Museo del Vidrio, Odeon, Ampsa, Casa Iraca, rap Trap, Fundación OE, Fundación Surrealidades, Casa Blanca, Jkaranda, Cabildo Muisca Bosa, Plaza de Mercado de las Cruces, Red de Cafes, Museo de trajes, Casa de la Cultura Barrios Unidos, Museo del Vallenato, Enfermeras del San Juan de Dios, Fundación Antifonar /Centro cultural Usme), Casa de la Cultura de Puente Aranda, Casa de la cultura de Fontibón. En julio se empieza el proceso de fortalecimiento.

Fundación Gilberto Álzate Avendaño:

120. Numero de organizaciones vinculadas a la jornada única.

Tabla 24. Ejecución de Metas – Plan de Desarrollo

AÑO	Programación	Ejecución Vigencia	Avance de Ejecución	Trascurrido
2012	0	0	0	
2013	10	10	100 %	
2014	0	0	0	

2015	0	0	0	100 %
2016	0	0	0	
TOTAL	100		Plan de Desarrollo	100 %

Orquesta Filarmónica de Bogotá:

120. Numero de organizaciones vinculadas a la jornada única.

Tabla 25. Ejecución de Metas – Plan de Desarrollo

AÑO	Programación	Ejecución Vigencia	Avance de Ejecución	Trascurrido
2012	0	0	0	
2013	9	9	100 %	
2014	8	8	100 %	
2015	20	6	30 %	96.72 %
2016	23	0	0	
TOTAL	60		Plan de Desarrollo	38.33 %

Avances y Logros

Para la operación del proyecto se establecieron convenios de asociación con las entidades con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para adelantar el programa de formación musical en el componente de atención a niños y niñas y adolescentes de los colegios distritales. Para la vigencia 2013 se vincularon 9 organizaciones, para el 2014 ocho (8) y a junio de 2015 se han vinculado seis (6), para un total de 23 organizaciones.

Instituto Distrital de Artes:

120. Numero de organizaciones vinculadas a la jornada única.

Tabla 26. Ejecución de Metas – Plan de Desarrollo

AÑO	Programación	Ejecución Vigencia	Avance de Ejecución	Trascurrido
2012	0	0	0	
2013	50	41	82	
2014	41	41	100	
2015	40	36	90	96.72 %
2016	28	0	0	
TOTAL	150	118	Plan de Desarrollo	78.67%

Avances y Logros

Al mes de junio de 2015 se han suscrito 35 convenios de asociación y uno interadministrativo para realizar procesos de formación artística en los CLAN o en algunas instituciones educativas, actividad adelantada con las siguientes organizaciones: Corporación el Mino producciones, Corporación Mundo Mágico del arte, Corporación para la investigación y el desarrollo de la Democracia – CIDEMOS, Fundación Escuela Superior de Arte y tecnología – ESARTEC, Fundación Cultural Sumun Draco, Corporación de Teatro y Cultura Acto Latino, corporación para el desarrollo artístico Humano creativo y nuevas alternativas de

presión “DAHCNAE”, Asociación el Nido del Gufo, Circulo Colombiano de artistas, Asociación Lyndon Larouche, Corporación Comunicar, Corporación Academia Charlot, Asociación Cultural Adra, Fundación Pastoral Social Manos Unidas, Asociación Compañía América Danza, Teatro R101, Fundación Cultural y Artística Cataplum, Corporación Red Somos, Corporación Promotora Nacional.

Meta de Resultado

3. *Implementar en 100 colegios cuarenta (40) horas semanales de clase, 50 de ellos en jornada única*

Secretaría de Educación del Distrito:

121. Numero de colegios con 40 horas semanales de clase especificando cuantos con una jornada única.

Tabla 27. Ejecución de Metas – Plan de Desarrollo

AÑO	Programación	Ejecución Vigencia	Avance de Ejecución	Trascurrido
2012	20	26	130.00 %	
2013	60	64	106.67 %	
2014	80	113	141.25 %	
2015	100	113	113.00 %	113.00%
2016	100	0	0	
			Plan de Desarrollo	113.00%

Avances y Logros

A la fecha se cuenta con 113 colegios en proceso de consolidación de la política educativa Currículo para la excelencia académica, Formación integral y Jornada Completa, donde se han iniciado procesos de armonización curricular con la cual participan más de 229.000 estudiantes, quienes vivencian experiencias donde los aprendizajes del ser y el saber se integran para alcanzar una educación pública de calidad y equitativa.

4. PROPUESTA DE FORMACION INTEGRAL DE LOS CENTROS DE INTERES






Los Centros de interés son una estrategia pedagógica que fortalece la formación integral, potenciando los aprendizajes esenciales. Están centrados en la exploración, la investigación y la curiosidad innata de los niños, niñas y jóvenes, convirtiendo los espacios en ambientes de aprendizaje enriquecidos.

En el ‘Currículo para la excelencia académica y la formación integral 40x40’, las niñas, niños y jóvenes tienen la oportunidad de elegir Centros de interés que enriquecen su aprendizaje, de acuerdo a sus necesidades, intereses y potencialidades.

- Los Centros de interés se desarrollan en áreas del saber y/o del ser.
- Cada grupo tiene de 25 a 30 estudiantes (mínimo 25).
- La participación de los estudiantes es continua y permanente durante todo el año escolar.
- El Centro de interés ofrece en la semana mínimo 3 horas distribuidas en 2 sesiones de lunes a sábado, máximo 2 horas en una sesión.
- Todos los procesos que se desarrollan en los Centros de interés se estructuran a partir de los principios RAP (Reflexión, Acción y Participación).
- Cada uno responde al sistema de evaluación, a la malla curricular y a los acuerdos de ciclo de cada colegio.

Los Centros de interés son una configuración didáctica que está incluida dentro del currículo. Adicionalmente, fortalecen los aprendizajes de las 8 áreas integradoras: del Ser, Educación artística, educación física, recreación y deporte; y del saber, matemática, ciudadanía y convivencia, ciencias naturales y tecnología, ciencias sociales, humanidades y lengua castellana, y humanidades segunda lengua y lengua extranjera.

Ilustración 1. Componentes estratégicos de los Centros de Interés

	ÁREA INTEGRADORA	CENTROS DE INTERÉS		
<div style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Ser</div> <div style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Saber</div>	 EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<ul style="list-style-type: none"> • Manifestaciones expresivas del cuerpo y la educación física • Manifestaciones lúdicas y recreativas del cuerpo 	<ul style="list-style-type: none"> • Manifestaciones deportivas - Deportes de equipo - Deportes individuales 	<ul style="list-style-type: none"> - Deporte de combate - Deportes urbanos y nuevas tendencias
	 EDUCACIÓN ARTÍSTICA	<ul style="list-style-type: none"> • Artes audiovisuales • Artes plásticas y visuales • Arte dramático 	<ul style="list-style-type: none"> • Danza • Música sinfónica - música popular y regional 	<ul style="list-style-type: none"> • Coro Canta Bogotá Canta
	 CIUDADANÍA Y CONVIVENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Con ojos de joven • Paziando • Entre mitos 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuidando ando • Cívinautas 	
	 HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA	<ul style="list-style-type: none"> • Infantil y juvenil de literatura • Oralidad, lectura y escritura 		
	 SEGUNDA LENGUA Y LENGUA EXTRANJERA	<ul style="list-style-type: none"> • Somos plurilingües y multiculturales • Linguaventuras 	<ul style="list-style-type: none"> • Aulas de inmersión 	
	 CIENCIAS NATURALES	<ul style="list-style-type: none"> • La historia de las ideas científicas • Conciencia ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> • La intervención humana en los sistemas naturales • Astronomía 	<ul style="list-style-type: none"> • La alimentación y el cuidado de la salud
	 MATEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos matemáticos • Pensamiento lógico • Pensamiento tecnológico 	<ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas • Análisis de la información • Robótica 	<ul style="list-style-type: none"> • Ajedrez
	 CIENCIAS SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía-juicio crítico • Territorio-comprensión espacio temporal 	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria-historia 	

LOS CENTROS DE INTERÉS RESPONDEN A LAS NECESIDADES Y ACUERDOS DEL PEI, HORIZONTE INSTITUCIONAL, SISTEMA DE EVALUACIÓN, PROYECTOS TRANSVERSALES, Y ACUERDOS DE CICLOS Y DE ÁREAS PARA FACILITAR LA ARMONIZACIÓN CURRICULAR EN LA JORNADA COMPLETA.

Fuente: Secretaria de Educación Distrital

Desde la perspectiva curricular, los estudiantes deben participar en máximo tres (3) centros de interés. Los Centros de interés pueden tener una duración a la semana de 2 horas y de 4 horas. Los centros de interés priorizados son los pertenecientes a las áreas integradoras del ser: Deportes, Artes y Ciudadanía; sin embargo el proceso de inscripción de los estudiantes obedece a sus propias iniciativas y a la

dinámica establecida por cada colegio según su énfasis institucional. Una vez inscrito el estudiante, su participación es permanente y continua durante su año escolar.

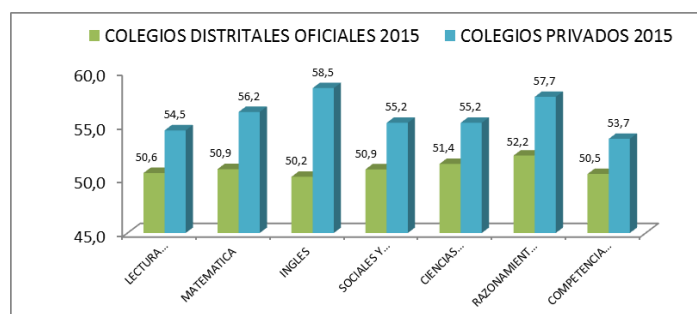
Lo que sucede con relación al Centro de interés responde al sistema de evaluación, la malla curricular y los ciclos de cada colegio. Por lo tanto, la evaluación se sugiere como un ejercicio formativo en los centros de interés se propone como un ejercicio formativo y cualitativo que da cuenta del proceso enseñanza y aprendizaje pero que no incide necesariamente en la promoción de los estudiantes. Más allá de un proceso de evaluación los Centros de interés incentivan en los estudiantes el desarrollo de habilidades que les permiten mejorar sus aprendizajes en áreas del saber.

RESULTADOS Y DISCUSIONES

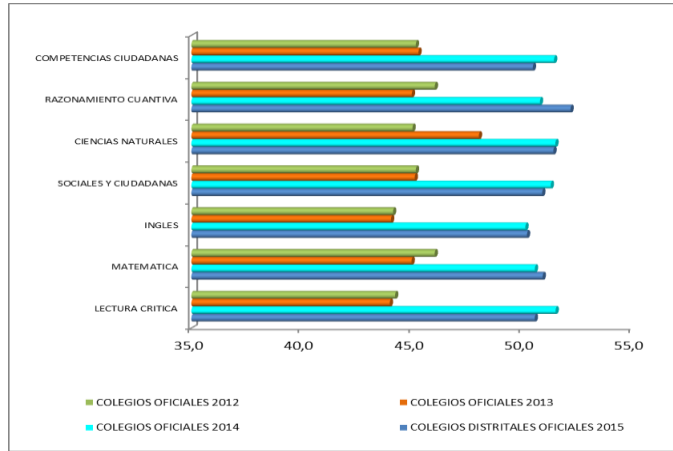
5. IMPACTO DE LA POLITICA EDUCATIVA IMPLEMENTADA

Con el fin de medir y evaluar la eficiencia y la calidad de la política educativa planteada por el Plan de Desarrollo (Bogotá Humana), se establecieron parámetros de identificación del grado de aprendizaje alcanzado por los estudiantes formados tanto en el campo de los saberes, el cual busca medir el grado de excelencia académica y en el área de SER donde se están diseñando metodologías que permitan evaluar esas nuevas dinámicas de aprendizaje.

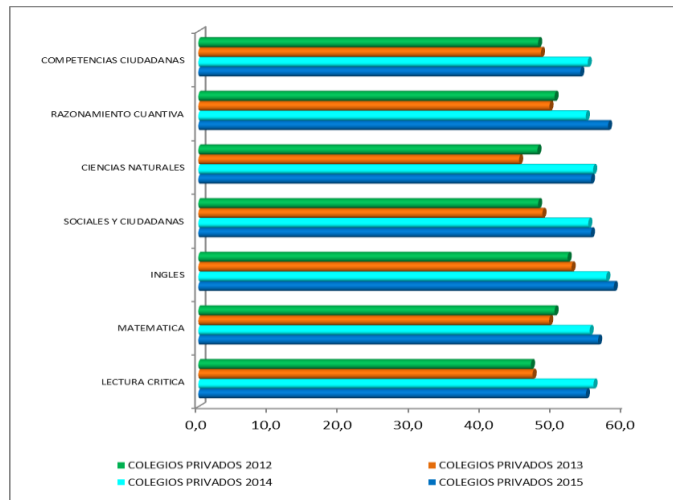
Frente al comportamiento que arrojan los resultados se podrá articular la calidad de la educación a través de los programas de acreditación institucional, los planes institucionales de mejoramiento Anual (PIMA) y evaluación de los componentes del ser y saber, con lo cual permitirá obtener una evaluación estratégica del Sistema de Evaluación Integral para la Calidad Educativa (SEICE), el cual está diseñado para la toma de decisiones informadas en busca del mejoramiento continuo. Frente a las pruebas Saber 11, realizadas en el primer semestre de 2015, dirigidas a la educación media, se obtuvieron los siguientes resultados



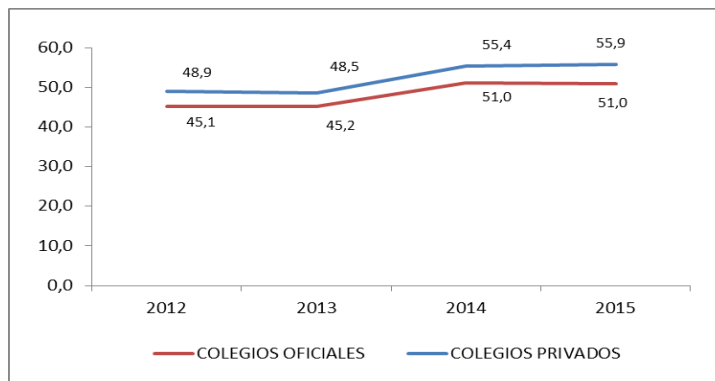
Por su parte los colegios oficiales tuvieron el siguiente comportamiento para el periodo 2012 – 2015, durante Bogotá Humana:



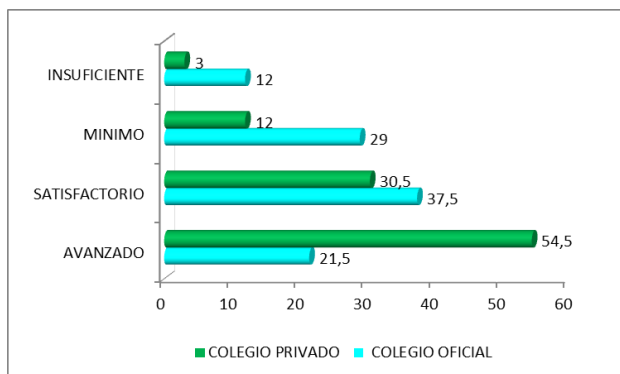
Para los colegios privados en traspaso de 2012 a 2015, se obtuvieron los siguientes resultados:



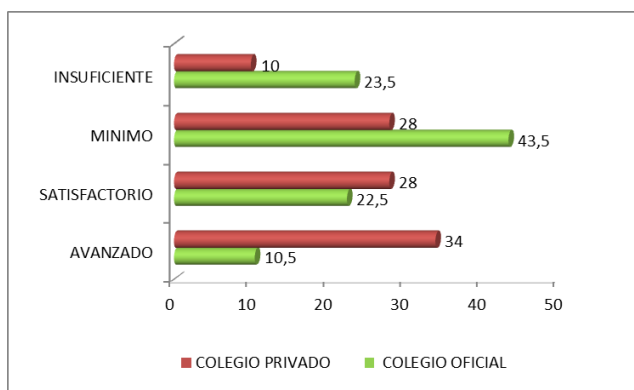
El comportamiento histórico de la evolución de la política educativa a través del proyecto de Jornada Única Educativa 40x40 implementado por la Bogotá Humana comprendida entre 2012 - 2014, frente al observado para la educación privada, se muestra en el siguiente gráfico:



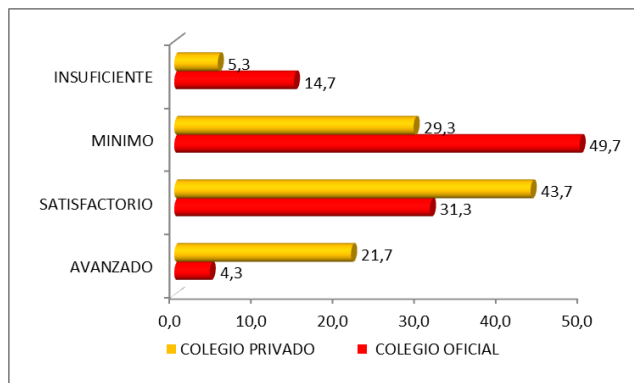
En relacion con las pruebas saber enfocadas a medir el desempeño de la educacion basica primaria, para el 3°, con corte a 2014, se obtuvieron los siguientes resultados:



En relacion con las pruebas saber 5° para la educacion basica primaria, con corte a 2014, su comportamiento fue el siguiente:



De otro modo frente a la evaluacion de la educacion basica secundaria, evaluada a traves de las pruebas saber 9°, con corte a 2014, se obtuvieron los siguientes desempeños:



Los resultados anteriores permiten evidenciar para el año 2015, que en la educación media los niveles alcanzados por la educación distrital oficial se sitúan 51 puntos, mientras que para la educación privada se ubican en 55.9 puntos, lo cual refleja que el nivel de los oficiales continúan estando por debajo de los resultados obtenidos por la educación privada, es importante aclarar el avance que se ha dado en estos resultados durante el periodo 2012 – 2015, donde la política educativa oficial para el año 2015 logró avanzar de 45.1 a 51 con el 13% de mejoramiento. Mientras que para el sector educativo privado lograron avances del 48.9 al 55.9 con el 14.3%, lo que indica que ambos sectores avanzaron con similar tasa de crecimiento, en donde la brecha educativa entre el sector público y privado para el año 2008 se ubicó en el 8.4% y para el año 2015 fue de 9.6%, indicando que la brecha en el periodo 2012 – 2015, aumentó en 1.2%, a pesar de los cuantiosos esfuerzos realizados por la Administración Distrital para alcanzar estos resultados.

Por su parte el comportamiento encontrado para la educación básica primaria se puede observar que para el año 2014, en el grado de 3 de primaria, en los colegios oficiales el 59% de los estudiantes se encuentra en el rango de avanzado y satisfactorio y mientras que para los colegios privados el 85% de la población estudiantil se encuentra en este nivel.

En relación con el grado de 5 de primaria, se encontró que para los colegios oficiales, el 33% se ubican en un nivel de avanzado y satisfactorio, en donde para los colegios privados el 62% de los estudiantes se encuentran en el mismo estándar.

Entre tanto para el nivel básica secundaria, se evidencia que para el grado 9, los colegios oficiales se encontraron que el 35.6% de la población está en el rango avanzado y satisfactorio, mientras que para la educación privada este indicador se encuentra en el 65.4% de la población estudiantil.

Es por ello que la diferencia entre los colegios oficiales y privados para el nivel de educación básica primaria y secundaria es bastante alta ya que existe una brecha del 28.3% entre los dos tipos de educación, donde en promedio para los colegios oficiales el 42.5% se encuentran en el nivel avanzado y satisfactorio, mientras que para la educación privada se encuentra el 70.8% este indicador.

Lo anterior conlleva a que la política educativa implementada por la Administración Distrital a través del proyecto Jornada Única 40x40 continúa presentando falencias en sus resultados, lo cual requerirá medir la pertinencia de la calidad educativa brindada por los maestros, con el fin de realizar ajustes necesarios que optimicen los cuantiosos recursos físicos y económicos invertidos en el proyecto educativo.

CONCLUSIONES

Al analizar el comportamiento que ha tenido la política educativa implementada por la Administración Distrital a través del proyecto denominado Jornada Única Escolar 40x40 en los colegios oficiales se observa que las entidades involucradas en el desarrollo del proyecto han realizado grandes gestiones para responder a las metas planteadas en el plan de desarrollo de Bogotá Humana, tal es el caso de la Secretaría de Educación la cual ha tenido avances del 102.5% en sus metas, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte ha alcanzado el 79.9% de las metas planteadas, el IDARTES ha tenido el 64.1% de cumplimiento, el Instituto de Patrimonio Cultural ha tenido avances del 29.6%, la Fundación Gilberto Alzate ha cumplido con el 100%, IDRD con un 56% de cumplimiento y por último la Orquesta Filarmónica ha gestionado sus metas en un 66%.

Frente a las metas logradas en la implementación del proyecto 40 x 40 pueden medirse a través de los resultados alcanzados en los exámenes del ICFES, dado que este tipo de prueba es la que permite evaluar formalmente las capacidades de los estudiantes durante todo su recorrido escolar en la educación básica y media, en donde se pudo evidenciar que los resultados en el periodo de estudio han mejorado, en razón a que se evidencia un aumento del 13% en los puntajes obtenidos del 2012 al 2015.

Dado que este tipo de proyecto se realizó bajo los parámetros contemplados en la evaluación social y económica de proyectos deben medirse el impacto alcanzado en la sociedad y su nivel de contribución en la disminución de las condiciones de desigualdad en la ciudad, para lo cual frente a los resultados alcanzados se observa que continúan manteniéndose las brechas entre la educación media pública con la privada, dado que existe el 9.6% de diferencia entre las dos modalidades.

El panorama frente a la educación básica y secundaria no cambia, dado que la brecha escolar entre colegios oficiales y privados se mantiene en un 28.3 %, lo cual indica que los niveles de calidad de la educación oficial con la privada son altamente significativos, lo que se traduce en que la desigualdad no se ha disminuido, por lo cual no se han mejorado los niveles de desarrollo económico ni de bienestar social para la población estudiantil de la capital.

BIBLIOGRAFIA

- [1]. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES (2001). El uso de indicadores socioeconómicos en la formulación y evaluación de proyectos sociales. Series Manuales, CEPAL, Vol 15.
- [2]. Secretaria de Educacion Distrital (2015). Currículo para la excelencia academica y la formacion integral. En: [http://www.educacionbogota.edu.co /es/temas-estrategicos/curriculo-40-40](http://www.educacionbogota.edu.co/es/temas-estrategicos/curriculo-40-40)
- [3]. Secretaria de Educacion Distrital (2015). Informe plan de desarrollo Bogota Humana 2014. En: http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/Nuestra_Entidad/Gestion/Informe_Rendicion_de_Cuentas_2014.pdf
- [4]. Instituto Colombiano para el fomento de la Educacion Superior (2015). Resultados agregados de los establecimientos educativos en las pruebas Saber 11°, 2015-2. En:<http://www.icfes.gov.co/index.php/instituciones-educativas/saber-11/resultados-agregados-saber-11/resultados-agregados-2015-2>
- [5]. Instituto Colombiano para el fomento de la Educacion Superior (2015). Resultados pruebas Saber 3°, 5° y 9°. En: <http://www2.icfesinteractivo.gov.co/ReportesSaber359/paginasIntermediasBusquedaAvanzada/paginaEntidadTerritorial.jsp>
- [6]. Veeduría Distrital (2015). Como avanza el Distrito en educacion 2014. En: https://veeduriadistrital.gov.co/archivos/julio8/Informe_Seguimiento_Gestion_Sector_Educacion.pdf
- [7]. Monica Villegas (2014). La hora de la calidad de la educacion publica en Bogota. En: Revista Bogota Economica, Contraloria de Bogota, Vol 10, pp. 26-29
- [8]. Miranda Miranda J.J. (2012). Gestion de Proyectos. Identificacion, Formulacion, Evaluacion, Financiera, Economica y Social. Lemoine Editores. 494 p.